



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

TRES (3) EQUIPOS DE ENSAYO DE RESISTENCIA AL PLEGADO (TIPO SCHOPPER)

PROCEDIMIENTO ABIERTO

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: PA_BU_LAB_421379

ÍNDICE

- 1.- OBJETO.
- 2.- DESCRIPCIÓN.
- 3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO
- 4.- REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS
- 5.- SERVICIOS ASOCIADOS
- 6.- PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO
- 7.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN.
8. - CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.
- 9.- MONTAJE, INSTALACIÓN.
- 10.- DOCUMENTACIÓN.
- 11.- GARANTÍAS DE LOS SUMINISTROS Y DOCUMENTACIÓN DEL SERVICIO.
- 12.- PENALIZACIONES.
- 13.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.



1.- OBJETO.

El presente Pliego tiene por objeto la adquisición de TRES (3) equipos de ensayo de resistencia al plegado (tipo schopper), incluyendo su transporte, instalación, puesta en marcha, calibración inicial y garantía, conforme a las condiciones establecidas.

2.- DESCRIPCIÓN.

El suministro comprenderá equipos destinados a la realización de ensayos de resistencia al plegado conforme a la norma ISO 5626 cumpliendo las siguientes características:

- **Calidad de materiales:** Alta resistencia y durabilidad.
- **Certificaciones exigidas:**
 - Declaración de conformidad CE.
 - Certificado de cumplimiento de lo indicado en ISO 5626.

3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO

El suministro incluye:

- Tres (3) equipos completos.
- Todos los componentes, accesorios y manuales, en idioma castellano, necesarios para su funcionamiento.
- Servicios de calibración inicial.

Resultados esperados: Equipos plenamente operativos para la realización de ensayos de resistencia al plegado 24 horas después de la instalación.

4.- REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Las ofertas deberán cumplir, como mínimo, los siguientes requisitos técnicos:

- **Tipo de ensayo:** Resistencia al plegado conforme a norma ISO 5626 (equipos tipo Schopper)
- **Precisión:** 1 doble pliegue
- **Características específicas:**
 - Medidor de ensayos simultáneos con doble cabezal.
 - Versión estándar para papel hasta un espesor de 0,25 mm
 - Instrumento estándar para papel moneda.
 - Fuerza normalizada ejercida por los muelles min. 7.55N / máx. 9.81N.
 - Longitud para el ensayo: 90mm. • Longitud de la probeta: 100mm.
 - Ancho de la probeta: 15mm.
 - Se valorará que además dispongan de las siguientes características:
 - Medición de temperatura ambiente y medición de temperatura en ambos cabezales.
 - Pantalla de resultados táctil con estadística completas.



• **Accesorios incluidos:**

- Repuestos necesarios para el uso continuo del equipo durante 5 años.

5.- SERVICIOS ASOCIADOS

El contrato incluirá obligatoriamente los siguientes servicios:

- Transporte y entrega en las instalaciones de la Fábrica de Papel en la calle Costa Rica nº 2 de Burgos.
- Instalación y puesta en marcha de los equipos.
- Calibración inicial de los equipos.
- Garantía mínima de **dos (2) años** desde la firma del acta de recepción sin reservas.
- Disponibilidad de **servicio técnico oficial en España** durante el período de garantía.

La falta de cumplimiento de cualquiera de los requisitos técnicos mínimos y de los servicios asociados requeridos dará lugar a la exclusión de la oferta.

6.- PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Los equipos deberán ser entregados, instalados, puestos en marcha y calibrados en un plazo máximo de **tres (3) meses** desde la fecha de formalización del contrato.

La empresa adjudicataria será responsable de la instalación completa, puesta en servicio y calibración de los equipos en el lugar de destino.

7.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN.

- Número de unidades: 3 equipos de ensayo de resistencia al plegado.
- El objeto del contrato no es divisible.

8. - CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.

Los equipos deberán ser entregados, instalados, calibrados y listos para su uso en un **plazo máximo de tres (3) meses** contados desde la fecha de adjudicación del contrato.

9.- MONTAJE, INSTALACIÓN.

La empresa adjudicataria deberá:

- Realizar el montaje e instalación completa de los equipos.
- Ejecutar la puesta en marcha y calibración inicial.

10.- DOCUMENTACIÓN.

Cada licitador deberá presentar junto con su oferta:

- Catálogo técnico de los equipos ofertados.



- Declaración de conformidad con los requisitos técnicos mínimos.
- Documentación acreditativa de disponibilidad de servicio técnico oficial en España.
- Declaración CE de conformidad.

Todos los manuales técnicos y documentación asociada deberán entregarse en **castellano**, a fin de garantizar su correcta comprensión y uso por parte del personal de la FNMT-RCM.

11.- GARANTÍAS DE LOS SUMINISTROS Y DOCUMENTACIÓN DEL SERVICIO.

Los equipos deberán contar con una garantía mínima de dos (2) años desde la fecha de la firma del acta de recepción de los equipos, cubriendo cualquier defecto de fabricación, materiales y funcionamiento.

La empresa adjudicataria deberá disponer de servicio técnico oficial en España durante todo el periodo de garantía.

Se deberá garantizar un tiempo de respuesta para reparaciones y asistencia técnica no superior a 72h hábiles.

12.- PENALIZACIONES.

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

13.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Para cualquier aclaración sobre el presente documento, la persona de contacto responsable en la FNMT-RCM, será:

M^a Jesús Gómez Estella
Teléfono 947 462135
mail: mjgomez@fnmt.es

Burgos, a fecha de firma electrónica

Juan Manuel Franco Esteban
Director Fábrica de Papel

María Jesús Gómez Estella
Jefa de Área de Laboratorio